

## Bases y Condiciones del Concurso

### "Sorteo Supermercado - Celebremos juntos fin de año"

#### **PRIMERO: ¿Quién organiza?**

- **Tenpo Payments S.A.**, RUT N° 76.967.692-9
- **Tenpo Technologies SpA**, RUT N° 77.005.409-5 (ambas denominadas "Tenpo").
- Domicilio de Tenpo: Av. Presidente Riesco 5711, oficina 804, Las Condes.

#### **SEGUNDO: ¿Cuáles son los requisitos para ser Participante?**

1. Ser persona natural, mayor de 18 años y residir dentro del territorio de la República de Chile;
2. Ser titular de una Tarjeta de Prepago Mastercard Tenpo ("Tarjeta Tenpo Prepago") o Tarjeta de Crédito Tenpo Mastercard ("Tarjeta de Crédito Tenpo");
3. Estar adherido al Programa de Beneficios Tenpesos y tener activada la Wallet Tenpo;
4. Realizar, durante la vigencia de este Concurso, una compra nacional con la Tarjeta Tenpo Prepago y/o Tarjeta de Crédito Tenpo en el rubro Supermercados.

Tenpo se reserva la facultad de excluir a un participante del Concurso, si a su juicio exclusivo, comete cualquier infracción o incumplimiento a las disposiciones contenidas en estas Bases.

#### **TERCERO: ¿Cuál es la vigencia del Concurso?**

- **Desde:** 00:01 horas del 29 de diciembre de 2023
- **Hasta:** 23:59 horas del 31 de diciembre de 2023.
- Tenpo se reserva el derecho de modificar la vigencia del Concurso, informando oportunamente.

#### **CUARTO: ¿Quiénes serán ganadores? ¿Cómo y cuándo se sortea el Premio?**

- **Ganadores:** Cumplidos con los requisitos de la cláusula Segunda, se seleccionarán 2 ganadores.
- **Cómo se seleccionan:** A través de un sorteo aleatorio, ejecutado mediante un sistema informático que funciona al azar.

- **Cuándo:** 3 de enero de 2024.
- No se seleccionarán ganadores suplentes.

**QUINTO: ¿Cuál es el Premio y cómo se comunica a los ganadores?**

- **Premio:** 500.000 Tenpesos, para cada uno de los ganadores.
- Los ganadores serán informados a través de Medios Oficiales.
- El abono del premio en Tenpesos se realizará en la Wallet Tenpo inmediatamente en la fecha del sorteo o en un plazo de 72 horas hábiles. En el evento que dicho abono no se realice en el plazo máximo indicado previamente, favor contáctate con nosotros a través de nuestros canales de atención.
- Los Participantes beneficiados serán informados a través de Medios Oficiales.

**SEXTO: Plazo de reclamación.**

Para hacer reclamos sobre este Concurso deberá contactarnos desde la fecha del sorteo y hasta dentro de un plazo máximo de 90 días corridos.

**SÉPTIMO: ¿Cuáles son las exclusiones de participación?**

- Se excluye a los empleados o funcionarios de Tenpo Technologies SpA, y a los de sus empresas relacionadas Tenpo SpA y Tenpo Payments S.A.
- Se excluye la participación de los clientes del segmento Teenpo (menores de 18 años).
- Se excluye la participación de cuentas del segmento Business, solo pueden concursar si mantiene cuenta Tenpo en su calidad de persona natural.
- Excluye solicitud de vuelto en cajas de supermercados.
- No se considerarán las compras que hayan sido anuladas o confirmadas con posterioridad a la vigencia de este Concurso.
  
- El Pago de cuentas desde la sección Servicios de la App Tenpo no se considera como una Compra Efectiva.

**OCTAVO: Uso de Datos Personales.**

Los participantes autorizan el uso y almacenamiento de los datos informados durante la vigencia del Concurso, los que serán utilizados por Tenpo únicamente para el desarrollo de ésta y de la entrega de los premios. Estos datos no serán puestos en conocimiento público, salvo los necesarios para dar a conocer los ganadores del presente Concurso.

#### **NOVENO: Interpretación y Modificación de las Bases.**

- **Interpretación:** en sentido restringido, otorgando a los Participantes sólo los beneficios expresamente señalados.
- **Modificación:** Tenpo se reserva el derecho a modificar, suspender, alterar, retirar o cancelar anticipadamente las Bases sin responsabilidad, por cualesquiera razones fundamentadas o cualquier hecho no imputable, que haga imposible, dificulte o altere la ejecución o entrega de beneficios del Concurso.

#### **DÉCIMO: Resolución De Controversias.**

Cualquier dificultad o controversia que se produzca respecto de la aplicación, interpretación, duración, validez o ejecución de estas Bases y sus modificaciones será sometida al conocimiento de los Tribunales de la República de Chile.

#### **DÉCIMO PRIMERO: Publicación.**

Las presentes Bases se publicarán en la página web de Tenpo, [www.tenpo.cl/bases](http://www.tenpo.cl/bases).

#### **DÉCIMO SEGUNDO: ¿Quién administra el Programa de Beneficios Tenpesos?**

Tenpo Technologies SpA.